



federación de Salvamento y Socorrismo
de Castilla La Mancha

...Tu federación



FECHA: 04/12/2019

CIRCULAR: **A TODOS LOS CLUBES / A TODOS LOS TÉCNICOS, JUECES Y DEPORTISTAS**

ASUNTO: **Aclaraciones a la Circular Anterior y a la información que circula en Redes Sociales**

La Junta Directiva de la Federación de Castilla la Mancha considera que debe puntualizar lo siguiente mediante circular, para que llegue a todos/as los posibles interesados/as:

1. El pasado 20 de octubre 2018 fue la Asamblea Ordinaria de esta Federación, que es el foro para que un club comunique o exponga los posibles problemas que pudiera tener para intentar buscar una solución a los mismos de manera colegiada por parte de todos los estamentos que formamos esta Federación.

Entendemos que no hay voluntad real de solucionar nada cuando un club se lanza a la organización de cursos de Socorrista Acuático en nombre de dicho club, de manera unilateral, sin informar a su Federación Autonómica y poniendo en riesgo la vía principal de generar recursos de la Federación que le ampara.

Entendemos que no hay voluntad real de solucionar nada cuando se distorsiona y manipula la información en Redes Sociales, insinuando que se perjudica intencionadamente a un club o se torpedea la preparación de los deportistas. No creemos que sea la manera de buscar ningún entendimiento, sino todo lo contrario.

2. Es necesario poner en valor la labor de todos los **Delegados Provinciales**: sin su dedicación a esta federación no se podría desarrollar gran parte de las actividades deportivas de las que se benefician **TODOS** los clubes y deportistas a **COSTE CERO**: organización de competiciones regionales, concentraciones, tecnificación, compra de material de competición-entrenamiento y que se cede nuevamente a **COSTE CERO** a los clubes. Por ejemplo, para esta próxima Copa de Salvamento que se organiza (y costea) por parte de la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla la Mancha 15-16 de diciembre 2018 en Guadalajara, **los clubes de Castilla la Mancha no pagan la inscripción.**



**federación de Salvamento y Socorrismo
de Castilla La Mancha**

...Tu federación



3. Todos los Cursos de Socorrista los organiza **DIRECTAMENTE** la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha a través de sus cinco Delegaciones Provinciales.

Ningún otro Club de la Región organiza Cursos de Socorrista por su cuenta.

Ningún Club de la Región obtiene **ningún beneficio directo** de la organización de Cursos de Socorrista.

Los recursos que se generan por la organización de estos cursos se distribuyen a los clubes **por igual** mediante la participación en las competiciones regionales de piscina y playa, concentraciones-tecnificación para los deportistas, compra de material de competición de piscina y playa (el cual se cede en parte a los clubes para sus entrenamientos).

4. Si algún deportista o técnico considera que se le adeuda alguna cantidad por parte de la Federación, rogamos contacte con nosotros de manera directa y "oficial": con un simple correo electrónico a fssclm@fssclm.com indicando lo que se le debe, fecha, etc. es más que suficiente para poder solucionarlo cuanto antes, máxime si es un asunto que, por lo visto en Redes Sociales, parece ser de 2010 y es un único pago, de una teórica cantidad cercana a los 300 euros por un error de secretaria o datos bancarios.

5. Respecto a la organización de los cursos: añadir como dato adicional que en la provincia de Toledo, era en la que más se ha contado con los deportistas del club de salvamento de dicha provincia para el programa de formación de socorristas de la FSSCLM; era el Delegado de esta provincia el que invitaba y animaba a que los deportistas más mayores fueran realizando el curso de INSTRUCTOR DE SALVAMENTO que les habilita a impartir estos cursos y luego les incluía de forma equitativa en la rotación de profesores (que de los profesores que impartían la asignatura de salvamento en estos cursos, hasta el pasado mes, 5 de los 6 profesores de los cursos de Toledo han salido de dicho club)



6. Sobre “la reivindicación eterna” del Material cedido por parte de esta Federación a los distintos clubes, ponemos en conocimiento el material cedido a cada club según datos actuales:

CNS ORIOL IMPERIAL de Toledo

Licencias 2017/18 - 58

El CNS ORIOL IMPERIAL de Toledo tenía **material cedido** para entrenar desde hace más de 10 años 5 maniqués grandes.

En el año 2012, el Delegado de esta provincia solicitó a la FSSCLM otros 6 maniqués aparte para la organización de los cursos de esta provincia, y que de propia voluntad decidió incorporarlos al material cedido al club para que cuando no se usaran en los cursos, estos fueran aprovechados en los entrenamientos diarios de este club, contando desde ese momento el club con 11 maniqués grandes, y pudiendo disponer el Delegado de ellos cuando así se necesitaran.

Con los tubos de rescate de competición ocurrió un hecho similar, que este club tenía cedidos 6 tubos, y que con motivo de la organización de los cursos se le cedieron al Delegado provincial 4 más que incorporó al material cedido al club para que lo pudieran utilizar y aprovechar cuando no se necesitara)

Desde el 10 de Noviembre 2018 el CNS Oriol dispone de:

6 maniqués grandes / 2 Maniqués Pequeños / Tablas, skis y nippers como material de playa para entreno.

1 REMOLQUE de la FSSCLM para transporte de material (el cual desde hace tiempo no se tiene noticias de él - se comenta que se ha extraviado pero la FSSCLM no tiene constancia de este hecho)

Material propio del club comprado en los últimos 5/10 años – desconocemos ese dato

ALCARREÑO DE SALVAMENTO

Licencias 2017/18 - 89

Material cedido por parte de la FSSCLM

6 Maniqués Grandes / 2 Maniqués pequeños / 2 Tubos de Rescate

Material comprado/propio en los últimos 5-10 años: 8 Maniqués Grandes / 2 Maniqués Pequeños / 11 Skis / 10 Palas / 12 Tablas / 12 tubos de Rescate / 3 Carros de transporte de Material

Tablas “personales” de nadadores del club: 19

Skis “personales” de nadadores del club: 4



federación de Salvamento y Socorrismo
de Castilla La Mancha

...Tu federación



Club SVAT Tarancón

Licencias Deportivas 2017/18 – 65

Material cedido por parte de la FSSCLM - 1 Maniquí pequeño

Material comprado en los últimos 5-10 años: 6 Maniquís Grandes / 4 Maniquís Pequeños / 2 Skis / 4 Palas / 5 Tablas / 10 tubos de Rescate / 8 obstaculos / 10 nippers / 7 tablas

CLUB ALBASIT SALVAMENTO

Licencias Deportivas 2017/18 – 54

Material cedido por parte de la FSSCLM
5 maniquís grandes / 2 maniquís pequeños / 2 tubos

material comprado en los últimos 5 años
2 maniquís pequeños / 3 skis / 2 tablas / 2 nipper

material comprado hace más de 5 años
2 tubos / 1 ski / 2 tablas / 2 nipper / 1 remolque material

CLUB NATACIÓN GUADALAJARA

Licencias Deportivas 2017/18 – 61

Material Propio de la Federación de Salvamento y Socorrismo **cedido** al club para sus actividades del día a día: 1 maniquí pequeño

Material propio del club comprado en los últimos 10 años
7 Maniquís Grandes (propio del club) / 1 Maniquí pequeños 14 Tubos (propio del club) / 3 Tablas (propio del club) / 2 Skis (propio del club) / 3 Nipper (propios del club)

Nota sobre el material deportivo: La Federación posee material propio para la organización de competiciones, tanto de piscina como de playas. La gestión de dicho material y su cesión a los clubes para entrenar en determinados casos, es un valor añadido. Es una gestión complicada y costosa, y que la asume la federación ante la imposibilidad de la mayoría de los clubes de gestionar este material. Dicho material está a disposición de los clubes dentro de las posibilidades de esta federación, y la logística de su transporte. Último ejemplo de cesión de material; el pasado 23 de julio 2018 el CNS Oriol



federación de Salvamento y Socorrismo
de Castilla-La Mancha

...Tu federación



Imperial pidió a esta federación 1 Ski y 1 tabla para entreno, que se le ha cedido sin problema y que sigue estando en poder del club a préstamo a día de hoy.

A la vista de estos datos, nos vemos en la obligación de reorganizar nuevamente el reparto de material de la FSSCLM de una manera más equitativa.

Con estos datos objetivos y contrastables, que cada cuál forme su opinión.

Por último, volvemos a remarcar los puntos que ya se han expuesto en el pasado escrito:

Sobre la organización por parte del club Oriol, al menos así se desprende de la información publicitada, de un curso de Socorrista Acuático en Toledo:

Cada club, como entidad con personalidad jurídica propia, es libre de desarrollar las acciones que, en el **marco de sus Estatutos y de la legalidad** que le afecte, considere más apropiadas para la obtención de recursos, pero no es menos cierto que con la organización de este curso, un club integrado entra en **competencia directa** con la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha, con grave perjuicio a la principal fuente de financiación general del salvamento castellano-manchego.

Como no puede ser de otra manera, la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla la Mancha **debe proteger sus intereses, que no son otros que el interés general de los clubes y deportistas que cumplen con las normas básicas de convivencia y cooperación.** Por todo ello, la Junta directiva también está estudiando las posibles consecuencias de esta competencia y del perjuicio derivado, valorando el impacto económico que puede suponer y las fórmulas más adecuadas para **compensar los ingresos no generados, como pueden ser las tasas territoriales por licencias y por participación en los campeonatos oficiales, así como un replanteamiento en el apoyo y cesión del material.**

La competencia generada, **antepone el interés particular de un club** integrado al interés general de la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha, los clubes y los deportistas que la integran, afectando a la principal fuente de ingresos de la Federación, por lo que es deber de la Junta Directiva tomar las **medidas más adecuadas** para resarcir el daño causado, de tal modo que la actividad deportiva no se vea perjudicada.



**federación de Salvamento y Socorrismo
de Castilla La Mancha**

...Tu federación



Castilla-La Mancha

Somos deporte

Es el esfuerzo de todo el personal de la FSSCLM, de sus delegados provinciales, directivos, clubes, jueces, familias y los propios deportistas, el que ha hecho que el salvamento castellano-manchego sea líder en España, logrando un calendario deportivo estable, de alto nivel y unos grandes resultados de nuestros deportistas y clubes; todo ello con el mínimo coste para las familias de los deportistas que practican nuestro deporte. La FSSCLM luchará para que esto siga siendo posible, poniendo todo su empeño en que **el interés general prevalezca sobre el interés particular de personas o clubes.**

La Junta Directiva de la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla la Mancha